

MENDOZA, **11 de junio de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 15532/25 caratulado: "*S/Taller de Percusión Latinoamericana -Carlos Enrique ÖESCH - Carreras Musicales - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que este taller pretende acercarnos a los ritmos folclóricos más representativos de Latinoamérica que se trabajan en la Licenciatura en Música Popular pero que aparecen también intrínsecamente en la música de los compositores "Nacionalistas" de la llamada Música Académica.

Que está destinado a Alumnos (preferentemente No percusionistas), Docentes de la Facultad, Egresados y externos.

Que pretende brindar al alumno herramientas básicas que le permitan comprender, asimilar e internalizar estos géneros musicales desde la percusión.

Los informes producidos.

Por ello, atento con lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y con lo dispuesto por el Cuerpo en su sesión plenaria del 3 de junio de 2025,

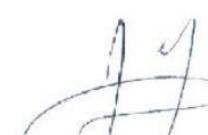
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el desarrollo del "**Taller de Percusión Latinoamericana**" organizado por el Titular de la cátedra "*Interpretación III: Percusión*", Prof. Carlos Enrique ÖESCH KUNZ que se llevará a cabo entre los días SEIS (6) de mayo y el DIECIOCHO (18) de noviembre de 2025, en las Carreras Musicales, de acuerdo al detalle obrante en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 102**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



## ANEXO ÚNICO

### FORMULARIO MODELO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

**A) Tipo de actividad** (marcar con una X la opción que más se ajuste a la propuesta)

<input type="checkbox"/>	CURSO	<input type="checkbox"/>	CURSILLO	<input type="checkbox"/>	CICLO	<input type="checkbox"/>	CONGRESO
<input type="checkbox"/>	TALLER O WORKSHOP	<input type="checkbox"/>	ENCUENTRO	<input type="checkbox"/>	COLOQUIO	<input type="checkbox"/>	SEMINARIO
<input type="checkbox"/>	SIMPOSIO	<input type="checkbox"/>	JORNADAS	<input type="checkbox"/>	CLÍNICAS	<input type="checkbox"/>	TALLER
<input type="checkbox"/>	MATERIA OPTATIVA	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	

**B) Nombre de la actividad**

Taller de Percusión Latinoamericana

**C) Responsable** Esta será la persona de contacto de la Secretaría de Extensión y A.S.

Nombre completo	DNI	E-mail	Teléfono	Carrera	Claustro y/o cátedra
Carlos Enrique ÖESCH	94164255	oeschquique@gmail.com	2615981845	Licenciatura en Música Popular	Interpretación III. Percusión

**C) 1. Equipo participante**

Nombre completo	DNI	E-mail	Teléfono	Carrera	Claustro	Institución

**D) Fecha de inicio y finalización**

6 de mayo al 18 de noviembre de 2025

**E) Horarios**

Martes de 15:00 a 16:30 y de 17:30 a 19:00 (dos turnos)

**F) Carga horaria total** (horas reloj presenciales y no presenciales; horas cátedra presenciales y no presenciales)

36 horas presenciales

**G) Lugar/es donde se realizará la actividad** (nombre, dirección, especificaciones)

Edificio de Carreras Musicales FAD UNCuyo

**H) Destinatarios/as**

	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES	X	
DOCENTES	X	
EGRESADOS/AS	X	
PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO		
JUBILADOS/AS		
EXTERNOS/AS	X	

**Resol. N° 102**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

**I) Modalidad/es**

TEÓRICA        PRÁCTICAS        PRESENCIAL        VIRTUAL        MIXTA

**J) Cupo máximo y mínimo (en caso de corresponder)**

--

**K) Canon (indicar en pesos, diferenciado por claustro y condición de activo u oyente)**

	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES	-----	
DOCENTES	-----	
EGRESADOS/AS	-----	
PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO	-----	
JUBILADOS/AS	-----	
EXTERNOS/AS	-----	

**L) Descripción de los recursos requeridos (debe coincidir con los incluidos en el presupuesto. Discriminar los ya obtenidos, los que se solicitan a la FAD y los que deben aportar las personas y/o entidades participantes) **IMPORTANTE: Para el caso de propuestas musicales que requieran sonido, incluir la planta necesaria.****

Instrumentos de percusión (aula 13 C y/o 4) según disponibilidad e instrumentos aportados por los talleristas. Pizarra y fibrones. Grabaciones
--

**M) Aclaraciones, consideraciones, avales de otras instituciones, financiamiento externo.**

--

**N) Programa según el tipo de actividad:**

**N.1.** Los docentes de la FAD que propongan **cursos, talleres o workshops, seminarios y clínicas** deben adjuntar a la ficha un programa detallado de la actividad a realizar, que incluya:

<p><b>Taller de Percusión Latinoamericana</b>          Docente: Carlos Enrique Oesch Kunz          DNI N°: 94.164.255          E-mail: oeschquique@gmail.com          Celular: 2615981845          Prof. Titular de la Cátedra: Interpretación III, Percusión de la Licenciatura en Música Popular Latinoamericana FAD UNCuyo</p> <p><b>Tipo de Actividad:</b> Taller  <b>Duración:</b> SIETE (7) meses (desde el 6 de Mayo al 18 de Noviembre de 2025).          Veinticuatro encuentros (de 1 y ½ hora reloj cada uno) con cada turno          Días Martes, 1° turno de 15:00 a 16:30          2° turno de 17:30 a 19:00.</p> <p><b>Breve descripción:</b> Este taller pretende acercarnos a los ritmos folclóricos más representativos de Latinoamérica que se trabajan en la Licenciatura en Música Popular pero que aparecen también intrínsecamente en la música de los compositores "Nacionalistas" de la llamada Música Académica.          Destinatarios: Alumnos (preferentemente No percusionistas), Docentes de la FAD, Egresados y externos.  <b>Cupo:</b> 20 personas por turno          Fundamentación: Este taller pretende acercarnos a los ritmos folclóricos más representativos de Latinoamérica que se trabajan en la Licenciatura en Música Popular.</p>
--

**Resol. N° 102**

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

  
 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
 DECANA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

## Anexo Único – Hoja 3

### **Objetivos:**

- Brindar al alumno herramientas básicas que le permitan comprender, asimilar e internalizar estos géneros musicales desde la percusión.
- Conocer y valorar desde la percusión, las características identitarias de las principales especies musicales folklóricas latinoamericanas.

Contenidos: Patrones rítmicos básicos de Baguala, Zamba, Chacarera, Huayno, Cueca (Cuyana, Norteña, Chilena), Chamamé, Milonga, Candombe, Murga, Landó, Zamacueca, Festejo, Samba, Forró, Son, Rumba, Merengue.

### **Metodología:**

Se trabajará mediante un encuentro semanal con cada turno con clases grupales de 1 y ½ hs reloj cada una. Los días martes, 1º Turno de 15:00 a 16:30 y 2º Turno de 17:30 a 19:00.

Para el desarrollo de las competencias antes enunciadas, las/los estudiantes transitarán por las siguientes experiencias formativas:

- Clases grupales expositivas apoyadas desde la bibliografía y estrategias audiovisuales.
- Clases grupales de audición, discusión y debates sobre diferentes puntos de vista y diversas maneras de abordaje de la música popular.

### **Actividades:**

Audición consciente y análisis de obras musicales con el fin de ejercitar la identificación y reconocimiento de elementos característicos y constitutivos de cada uno de los géneros tales como:

Ritmo (pulso, ostinato, ritmo real, acento, claves, estructuras rítmicas, compás). Forma y Estructura (Frasas constitutivas, oraciones, secciones, forma y diseño). Organología (instrumentos, roles, características, combinaciones). Expresión (modos de expresión y sustento técnico; articulaciones, dinámica, recursos característicos).

Ejercicios de coordinación y disociación corporal sobre los ejemplos musicales analizados, a fines de interiorizar las diferentes claves y estructuras rítmicas para comprender mejor el objeto de estudio.

### **Fecha de realización:**

Desde el 6 de Mayo al 18 de Noviembre de 2025. (Veinticuatro encuentros (de 1 y ½ hora reloj cada uno) con cada turno.

Días Martes, 1º turno de 15:00 a 16:30.

2º turno de 17:30 a 19:00.

Cronograma de clases: Mayo: 6 - 20 - 27

Junio: 3 - 10 - 17 - 24

Julio: 1 - 22

Agosto: 5 - 19 - 26

Setiembre: 2 - 9 - 16 - 23 - 30

Octubre: 7 - 14 - 21 - 28

Noviembre: 4 - 11 - 18

Nota: Los días 19/8 y 18/11 se harán actividades de repaso específicas sobre contenidos que se hayan trabajado anteriormente y catalogadas como CATEDRA ABIERTA.

- 19/8 CATEDRA ABIERTA (Instrumentación y ensambles de percusión en la Música Afroperuana)
- 18/11 CATEDRA ABIERTA - El Candombe (historia, personajes, función de los tambores dentro de la cuerda)

### **Materiales y recursos:**

Instrumentos de percusión de la cátedra y otros aportados por los talleristas. Pizarra, fibrones. Grabaciones.

### **Evaluación:** instancias y modalidad

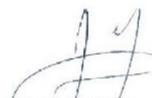
Se realizará una actividad breve para conocer el nivel de los participantes como evaluación diagnóstica. Y luego se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Asistencia al 80% de las clases
- Participación activa en las actividades y ejercicios
- Presentación grupal e individual de los ritmos trabajados.
- Autoevaluación reflexiva sobre el aprendizaje realizado.

Si la propuesta es presentada o será dictada por **personas externas a la FAD y/o jubilados/as**, a todo lo anterior se debe adjuntar además un **CV abreviado** que acredite la trayectoria académica y/o un amplio y reconocido desarrollo profesional en el tema.

*IMPORTANTE: Los datos consignados en el programa deben coincidir con los del formulario de presentación de propuesta.*

**Resol. N° 102**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

**O) ODS principal en la actividad.**

	Fin a la pobreza		Energía Asequible y no Contaminante
	Igualdad de género		Producción y Consumo Responsables
x	Reducción de las desigualdades		Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
	Vida submarina	x	Educación de Calidad
	Hambre cero		Industria, Innovación e Infraestructura
	Agua limpia y saneamiento		Acción por el Clima
	Ciudades y comunidades sostenibles		Alianzas para lograr los objetivos
	Vida de ecosistemas terrestres		Trabajo decente y crecimiento económico
	Salud y Bienestar		

**P) Firma de la persona que presenta la propuesta.**

***IMPORTANTE: A partir de esta información se realizará la evaluación del proyecto, y en caso de ser aprobado, se tomará como base para la difusión de la misma.***

**RESOLUCIÓN N° 102**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO